



Los no abrigaban duda racional de que aquella era la letra, y que entones el procesado dijo al escribiente que era necesario que así apareciera, no pudiendo mendar en la primera declaración porque ya estaba escrita? F.—No, señor, porque todos afirman que conocian la letra. C.—De modo que usted no oyó a los testigos que tuvieron duda racional respecto a la letra? F.—No, señor, afirmaron que la reconocían. C.—De modo que se consignaron en la declaración esas palabras para cumplir la ley y no porque las oyera usted? F.—Porque habian afirmado reconocerla. Díaz Cobeña.—En la práctica de diligencias, siempre que afirma un testigo un hecho de esta naturaleza, se consignaba en ella como si se hubiesen contestado sin arreglo al formulario, prescindiendo de éste como inútil? F.—Sí, señor, (Aplausos en el público.) D. José Rodríguez Zapata. De 57 años, casado, juez del distrito del Hospicio y decano de los de esta corte. F.—¿Le recomendó a usted alguien que demorase su presencia en la casa del Sr. Carranza? Z.—Nadie me recomendó eso. F.—¿Es esta la mesa donde fué hallado el testamento? Z.—Creo que sí. F.—¿Se abrió forzando el mueble? Z.—Sí, señor; lo abrió el alguacil. F.—¿Recibió usted de manos de la Gabina el escrito que ésta firmó respecto al testamento? Z.—No, señor. F.—Durante la tramitación del expediente, ¿fue usted llamado por el presidente de la Audiencia? Z.—Sí, señor (Al llegar a este punto baja tanto la voz del Sr. Zapata, que no llegan sus palabras hasta nuestros oídos.) F.—¿Puede usted explicar cómo aparecen diligencias con fecha 18 de febrero antes de otras de 15 del mismo mes? Z.—Eso no puede saberlo ningún juez, por el mucho despacho. F.—¿No abrigó usted nunca el convencimiento de que el testamento fuese falso? Z.—Jamás lo creí. Acusador.—¿Sabe el procesado que las diligencias de sellar la mesa donde ha muerto uno sin testar, no las suele hacer el juzgado de guardia? Z.—Nunca. A.—¿Por qué la protocolización la estimaba usted urgente? Z.—Porque así lo dispone el Código. A.—¿Don, a juicio de usted, bastante afirmativas las conclusiones de los peritos? Z.—A juicio mío son bastante. A.—¿Por qué mandó usted retirar del Banco el dinero del Sr. Carranza? Z.—Porque así lo manda la ley. (A este propósito el procesado busca un artículo en que así se dispone, y al leerle el acusador que conteste y no consulte textos, el procesado Sr. Zapata responde: —Voy a decirlo al letrado por si no lo sabe. El presidente de la sala llama al orden al procesado. Se suspende la sesión por un cuarto de hora, a las cuatro menos cuarto. Reanudada las cuatro en punto, comienza su declaración el procesado D. Lorenzo Saucha. escribano, de cuarenta y ocho años, conocia a Lumbreras como abogado y pagano del Sr. Romero Girón. Manifiesta que la Basuñana fué a verle con un volante del Sr. Lumbreras, en el que se le recomendaba para que fuese a presentarla a la escribanía del Sr. Navarro. Sabía que se trataba de un testamento ológrafo; pero ignoraba los detalles que

al asunto se referían, y su gestión en este negocio fué únicamente la de enterarse de los trámites que seguía, por encargo siempre del Sr. Lumbreras. Fiscal.—¿Qué pasó con el Sr. Pasamonte? Saucha.—Una tarde me dijo en el café que unos amigos le habian dicho que conocian un testamento que era falso, y le propusieron denunciarle para ganarse con la denuncia el 50 por 100, y al oír los detalles del negocio de que hablaban, cayó en la cuenta de que pudiera ser el del Sr. Carranza. Tuvo una conferencia con Lumbreras y Pasamonte, en la que el primero sostuvo la legitimidad del testamento y el segundo la falsedad, sin que el declarante tomara parte activa en la discusión, pero que durante la conversación no se hicieron proposiciones de dinero más que en una en la que el Sr. Pasamonte dijo crea él, con referencia a los tenderos que conocian el asunto, que podría arreglarse con unos cuantos miles de duros; manifestación que enfadó mucho al Sr. Lumbreras. F.—¿Recuerda usted si el pliego de papel en que se extendió el testamento salió de su escribanía de usted? S.—No, señor, y no se encontraron en mi despacho los números anteriores y posteriores, pero éste detalle nada de particular tiene, porque es costumbre entre los escribanos que si un letrado pide un pliego de papel para extender un escrito se le da siempre, abonándole ó no se le abona. Acusador.—¿Cuándo llevó usted al papel a cagarlo? S.—Por factura de 20 de enero. A.—¿Va firmada por usted? —Sí, señor; yo la firmo. Botella.—¿En qué razones le dijeron a usted que se fundaba el Sr. Carranza para suponer la falsedad del testamento? S.—A mí me manifestó que, a su juicio, debía ser falso el testamento, pero nada más que como sospecha. D. Ricardo Espi. De 34 años, casado, ordenanza de la casa de socorro del distrito de Palacio. Fué uno de los testigos que reconocieron la letra del testamento ológrafo. Manifiesta que en su declaración creyó que la letra era del Sr. Carranza, pero sin que lo afirmara de un modo categórico y terminante. Trataba desde hacia algún tiempo al Sr. Carranza y conocia su letra de algunas notas que éste le daba para que le comprara objetos de perfumería. F.—¿Quién le buscó a usted para declarar en este expediente? S.—La Basuñana, que me contó la muerte del Sr. Carranza y que la dejó por heredera. F.—¿Usted no sabía que el testamento era falso? E.—No, señor. F.—¿No le ofrecieron nada por declarar? E.—No, señor. D. Máximo Jiménez. De 36 años, casado y empleado. Es otro de los testigos que reconocieron la letra del Sr. Carranza. Le fué a buscar un caballero de estatura pequeña y le manifestó que fuese a ver al ama de gobierno del Sr. Carranza. Manifestó en el juzgado que, a su parecer, la letra del testamento era de don Emilio. Conocia la letra del señor Carranza a causa de un dinero que en una ocasión le prestó el señor Carranza, a título de amigo de uno del procesado. Niega que le hicieran proposición alguna de dinero para declarar en ningún sentido, y no podia figurarse que el documento fuese falso. Manuel González Pérez. De 55 años, casado y alguacil que era del juzgado del Hospicio.

Acompañó al juzgado a la casa mortuoria. Manifiesta que en la casa no habia despacho, pues el difunto, cuando escribía, lo hacía en la alcoba; registró el juez los papeles que habia sobre la mesa, y al tratar de abrir los cajones, se vio que no estaba la llave, y entonces él introdujo una badilla entre la cerradura y saltó esta, encontrándose entre un legajo de papeles el testamento. Después vieron otra mesa de despacho y la Basuñana trajo entonces llaves para abrirla. A su juicio, el cajón de la mesa era más hondo del de la que está presente. El público se ríe al oír decir al procesado que perdió el juicio aquel día, y el procesado se vuelve al público, diciendo: —¿Yo no me río! ¡No se rían ustedes! El presidente le llama al orden, y terminando el interrogatorio, se suspende la vista hasta el lunes. PARALDO ASCENSO EN TELEGRAFOS. Por real orden de 4 del actual han ascendido a director de sección de segunda clase el de tercera D. Francisco Lacruz y Ríos; a directores de tercera D. Mariano Pardo Albán y D. Asensio Hortench; a subdirectores de primera clase D. Ignacio Murcia, D. Tomás Corvera y Peña y D. Antonio Aguiar Alvarez; a subdirectores segundos D. Florencio Rodríguez de Arce y Alvarez, D. Juan Barba y Guiterrez, D. José de Palmas Rivas y don Jorge Saez Lacalle; a jefes de estación D. Eduardo Tomás Eimer, D. Enrique Wanters Horcasitas y D. Antonio Martínez Ibañe; a oficiales primeros D. Océdido Zacañas Miquel y Cid, D. José Gómez Fernández, D. Santiago Laliga Clemente y D. José Padilla Martínez, entrando en plantilla los segundos super numerarios D. Cristóbal Bernal Liompart, D. Emilio Conesa Casanova, D. Angel González Muro, D. Eduardo Martínez Aparicio, D. Pedro Reinaldo Mellendo y D. Miguel Pérez Iglesias. SUCCESOS. En la calle del Noviciado se produjo ayer una riña entre dos mujeres. No hubo lesiones. Otra riña, también sin consecuencias, se registró en la calle del Norte, entre un hombre y una mujer. En la calle de Hernán Cortés, dos madrugadores se dieron una zorra sin ulteriores resultados. Dos caballeros, llamados D. Ramiro y D. Enrique, aparearon a una mujer en la Puerta del Sol. Los guardias números 187 y 211 los llevaron a la prevención. En la casa n.º 12 de la calle del Oso, un amante dió una paliza a su amada. En los distritos de la Universidad, Hospital, Audiencia y Latina, no ocurrió durante la madrugada ningún incidente. Nuestro querido amigo el concejal del Ayuntamiento de esta corte, D. Fausto Dorado, ha contraído matrimonio con la señorita D.ª Albertina Cebrián, habiendo sido padrinos de la boda la madre del Sr. Dorado y el general Arroquia. Desearnos a los desposados todo género de felicidades. El día 16 del actual, a las nueve de la mañana, se celebrará en el Instituto de señoras adoratrices, Duque de Osuna, 5, (hoy Leganitos) el solemne acto de la profesión religiosa de la hermana Magdalena de Pazis, y en el siglo señorita Magdalena Reigada y Artigotia, recibiendo sus votos, como delegado del excelentísimo Sr. Arzobispo Obispo de la diócesis, el presbítero Dr. D. Manuel López Anaya. Entre las recompensas concedidas por el Jurado de la Exposición de Bellas Artes figura una mención honorífica a nuestro estimado amigo D. Juan M. Delgado, joven aficionado a la pintura que empieza con tan buenos auspicios su artística carrera.

De igual distinción ha sido objeto nuestro estimado amigo el distinguido pintor D. José Rodríguez Salgado por su excelente cuadro «Canto de amor». El maestro Lagartijo no sale de Madrid para Córdoba hasta el lunes próximo. Sus admiradores han hecho toda clase de esfuerzos para conseguir del espada cordobés que volviera a torrear en alguna ocasión; pero han resultado inútiles. Sin embargo de ello, todavía hay muchos que se proponen hacerle una manifestación de cariño en la corrida de hoy y pedirle que mate un toro, y hasta creen conseguirlo. Muchos nos alegráramos ver, aunque solo sea por una vez, al gran cañía, pisar la arena de la plaza de Madrid. Ha llegado a Madrid y conferenciado con los ministros de la Gobernación y Fomento, nuestro querido amigo el gobernador civil de Tarragona, D. Ceferino Saucó Díaz. El director de la Escuela Normal Central, D. Godofredo Escrivano Hernández, a fin de estimular a los alumnos y de acrecentar en ellos la noble emulación de las distinciones académicas, piensa establecer en el centro de enseñanza con tanto celo dirige, las oposiciones a premios ordinarios y extraordinarios entre los alumnos sobresalientes, la concesión de matrículas de honor y otras prácticas análogas que se observan en las universidades, institutos y escuelas especiales. Al efecto ha consultado a la superioridad sobre estos extremos, y tanto el señor Bosch como el director general de Instrucción pública, Sr. Moreno de Ayala, resolverán la provechosa iniciativa del nuevo director de la Escuela Normal Central. La construcción de la iglesia parroquial de Santa Cruz en esta corte, se encuentra muy adelantada. Las personas principales que forman la feligresía de aquella parroquia, están organizando un variado espectáculo en los Jardines del Buen Retiro, cuyos productos se destinarán a la terminación de las obras de tan precioso templo. Además de los diputados a Cortes que indicamos, componen el directorio de los representantes de Cataluña, el diputado provincial Sr. Pius y Bosch, presidente de la Liga Nacional de Productores, Sr. Alzola, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, Sr. Puig y Saladrigas, y presidente de la Ligada Productores de Barcelona, Sr. Zalucha. Los senadores han recabado su libertad de acción. Hoy, de cinco a seis, terminará la matrícula de las clases de ruso, árabe, alemán y francés (conversación) de la sociedad Poliglota (Alcalá, 19, entranteso). Las lecciones son gratuitas y dos veces por semana. El árabe está a cargo del eminente africanista D. Emilio Bonelli. La Comp.ª de maderas, Madrid (Arguñosa, 14. T. 635) Bilbao, Santander. RUIZ ZORRILLA POR TELEGRAFIO Dende enterrarán a Zorrilla. Burgos 15. 12. Insisto en que el cadáver del Sr. Ruiz Zorrilla será enterrado en el cementerio de Burgos, donde yace también su finada esposa.—Zayas. Un telegrama de Paris da cuenta de un artículo publicado en L'Intransigent por Enrique Rochelort a propósito de la muerte de Ruiz Zorrilla. El revolucionario francés dice que el español le ayudó en cierta ocasión a conseguir, consiguiendo 500,000 francos para

los trabajos revolucionarios, los cuales no siguieron adelante por haberse negado Ruiz Zorrilla a otorgar cierta concesión ferroviaria que le pedía el banquero para cuando fuese aquel presidente de la república. SENADO SESIÓN DEL DIA 15 DE JUNIO. Se abre a las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. Montoro Ríos. El Sr. Fernández Cadorniga encarece la necesidad de renovar el armamento a las tropas que operan en Cuba, utilizándose a la vez la fábrica de cartuchos Mautser de la Habana. Dice que es necesario enviar artillería de montaña para batir las trincheras. El señor ministro de la Guerra contesta que hay en Cuba fusiles Mauser, aunque del sistema antiguo. Estoy—exclama—en comunicación con el general Martínez Campos para resolver el interesante problema del armamento del ejército de Cuba. Enviaré algunas baterías de campaña y algunas piezas que se adquirieran del último modelo. Se hace cargo de la pregunta que en la sesión anterior formuló el señor marqués de Villasegura respecto a la detención de Quintanar en Canarias para llevarlos a Cuba. Dice que se cumple el decreto de indulto de prófugos para destinatarios a Cuba, y que en Canarias, donde es considerable el número de excludos del reclutamiento del ejército, se está levantando la nota de prófugo en muchos expedientes de quintas indebidamente. El señor marqués de Villasegura dice que ha recibido un nuevo telegrama confirmando el anterior, y añade que confia en la rectitud del ministro de la Guerra. El Sr. Fernández Cadorniga felicita al señor ministro de Marina por el nombramiento de una junta respetable para distribuir los fondos de la suscripción para las familias de las víctimas del naufragio del crucero Reina Regente. El Sr. Larrondo pide el cumplimiento del real decreto de 22 de marzo de 1893 sobre división militar dotando de un regimiento de artillería a la primera división del sexto cuerpo de ejército. Excita al gobierno a reformar el reglamento de zonas polémicas. El señor ministro de la Guerra contesta que es preciso resolver antes la cuestión de cuartel con la Diputación de Navarra, que estudia la reforma del reglamento citado. El Sr. Ortiz de Finedo pregunta al ministro de Estado el carácter de las instrucciones dadas a nuestros representantes contra las expediciones filibusteras. Dice que la insurrección se nutre del extranjero, especialmente de los Estados Unidos, y en el departamento oriental afecta la forma de invasión como si la barbarie tratara de constituir una sociedad nueva. Lee textos de la prensa extranjera contra la política de los Estados Unidos, que auxilia a los insurrectos contra una nación amiga. Es verdad—exclama—que en los Estados Unidos comienza la reacción; pero no ha sido eficaz la proclama del presidente de la república, puesto que de Cayo Hueso ha ido una nueva expedición a Cuba. El señor ministro de Estado dice que las noticias de la prensa extranjera suelen no ser exactas; que las instrucciones dadas a los representantes de España en América, son de carácter reservado y no puede manifestarlas, y termina diciendo que no tiene queja del gobierno de los Estados Unidos. El Sr. Eadarrán pide protección para los vinos de Navarra. El señor ministro de Estado contesta satisfactoriamente.

Se aprueban sin debate los dictámenes mixtos relativos a los proyectos de ley de reconstrucción del puente sobre la vía del Burgo, e incluyendo en el plan general de carreteras dos de la provincia de Avila. Se levanta la sesión a las cinco y media. CONGRESO SESIÓN DEL DIA 15 A las dos en punto ocupó la presidencia el señor marqués de la Vega de Armijo. Sin duda, por no haber número suficiente de diputados, la sesión no empezó hasta mucho después de dicha hora. Aprobada el acta de la anterior, el señor Torreminguez apoyó una proposición de ley pidiendo que el impuesto de consumos a los vinos no exceda de 25 por 100 del valor medio á que se expone en los mercados. ORDEN DEL DIA Se aprueban varios proyectos de ley referentes a carreteras y ferrocarriles y se autoriza al gobierno para contratar la explotación del cable telegráfico de Cádiz a Canarias. El Congreso pasa a reunirse en sesiones. A las tres y veinte continúa la sesión. Los presupuestos. El Sr. Azcárate defiende una enmienda sobre los títulos profesionales y le contesta el Sr. Alonso Martínez (D. L.). Los Sres. Liaño, Ramos Calderón, Becerro de Bengoa y otros, piden votación nominal. Algunos conservadores y liberales votaron con los republicanos en favor de la enmienda. Esta no fué tomada en consideración por 77 votos contra 20. Después impugnaron el art. 16 á que se referia la enmienda los Sres. Liaño y Martín Sánchez. Le contestan los Sres. Muro, Martínez y Montes Sierra. Se aprueba por último el citado artículo, así como el 17, 18 y 20 retirando la omisión el 19 para redactarlo de nuevo. Votaciones definitivas El Sr. Presidente: Se va a proceder a la votación definitiva del presupuesto de los tercios. En el banco azul se hallan los señores Presidente del Consejo y ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda y Ultramar, todos diputados. La votación se hace nominalmente. En pró votaron 227 diputados y en contra 12, de los carlistas y republicanos. En votación ordinaria quedó aprobado definitivamente el proyecto de ley sobre renovación de las obligaciones del Tesoro. Por último, nominalmente quedó también aprobado en definitiva las autorizaciones para el presupuesto de Puerto Rico. Dijeron sí 221 y no 16. Mañana lunes se verificará por la tarde la reunión semanal de los señores de Cánovas del Castillo. Recibirán a sus amigos a las cuatro y media de la tarde y habrá baile y collido. Seguramente que la reunión será tan brillante y concurrida como todas las que se celebran en aquella elegante y espendiosa morada. La señora condesa de Mallada ha pasado la noche última y la mañana de ayer con alguna tranquilidad, aunque siempre dentro de la gravedad de su estado. Son innumerables los pliegos de firmas llenos y los telegramas y cartas recibidos en su casa, interesándose por el curso de

al vuelo... No os impacientéis, patrón, porque voy a concluir mi chicharra. —No me impacientas, muchacho, contestó Pascual Grison; por el contrario, me interesas. Y con un digno ademán animó a Décadi, quien prosiguió en tono doctoral: —Si estuviérais versado en materia de trajes de señoras, quiero decir, de las pastoritas y zagales, sabríais que son precisos dos alfileres para sujetar una papalina al modo por encima de la oreja: una á babor y otra á estribor. Pues bien, he reparado con atención el toldo de las comadres y muchachas que andaban por allí, y todas ellas llevaban dos alfileres... La única que no tenía más que uno era Mariana Arnold. En medio de la confusión procuré rozarme con la redomada tunanta, diéndola: —Os advierto, ciudadana, que vais á perder vuestra cofia... Cantimplora! Si los ojos hubieran sido pistolas, creo que estaría yo a estas horas donde está el desgraciado Cabri. Ella se metió en el bolsillo la papalina... Pero, aquí tenéis el segundo alfiler... Comparadle con el otro, patrón, y decidme luego si los dos no componen un par. VI Décadi Fructidor y Pascual Grison. Hijo de un curial subalterno del archivo del Chatelet, Grison habia nacido polizonte, como Brillat Savarin afirma que se nace pastelero. Añorado desde su primera juventud entre los *sophistes* de M. Lenoir, avanzó rápidamente en su carrera, ayudado no solo de sus instintos y mañas, sino también de su bien formada pierua, de su expedita lengua, de su atractiva fisonomía y de un tacto, discreción y maneras insinuantes que no podían menos de agradar á la gente de la antigua corte. Se le habia empleado más de una vez en embrollar ciertas intrigas de biombo, de gabinete ó de callejuela, urdidas en los salones de Versailles ó en las umbrías de Trianon. El día que descubrió a la señorita Oliva, aquella *sver urera* de sorprendente parecido con María Antonieta y de quien se valia la corte de La othe para estrechar los enunorados ojos del cardenal príncipe de Rohan. Merced á sus informes, habian sido detenidos todos los autores de aquel embrollo, que ha venido á ser histórico, y se instruyó aquel fa-

moso *Asunto del collar*, que se complacia en recordar como una de sus más ruidosas proezas. Con tal motivo, el rey, la reina y los superiores le colmaron de elogios, dádilas y ascensos. La revolución paró el carro de su fortuna. Más tarde, cuando el directorio reconstituía la policía, cuyo ministerio fué encomendado á Fouché, éste, que habia oido preconizar los méritos y servicios del ex confidente de los tenientes generales, sus antecesores, trató de atraerle á la nueva administración, encargándole de la organización de un pequeño grupo de agentes secretos análogos á los que hemos bautizado más tarde con el nombre de *Brigada de seguridad*. Pascual Grison profesaba, en este punto, la opinión que guió á Vidocq más adelante para la formación de tal brigada. Creía que los bribones arrepentidos debían constituir la flor de los *détectives* (para varenos de una expresión que los novelistas ingleses han introducido en nuestro idioma). Así, pues, reclutó sus futuros auxiliares en todas partes en las casas de arresto y detención, en la Conserjería, en la Fuerza, en las Madelonnettes, en Bicetre. El día que visitó este último establecimiento carcelario, destinado principalmente entonces á los reclutas y veteranos del crimen, se disponían los detenidos, en virtud de sentencia dictada por ellos mismos, á administrar la pena del *zapateado* á uno de sus compañeros de prisión. Era, en verdad, el tal un pillastre incorregible. Apenas de edad de diez y siete años, ladrón *tomador* de los más hábiles y peligrosos, este Cartonche en ciernes se dejó coger y fué encerrado correccionalmente hasta su mayor edad. Desgraciadamente para él, no se limitaba á escudriñar los bolsillos de los burgueses, sino que saqueaba á sus camaradas, escamoteando á uno sus pingajos, á otro el dinero, al de más allá la pipa y el tabaco, y á todos la ración de pan, de vino, de legumbres y de carne. Así, pues, «el tribunal» habia decidido *hacer en él un gran escarmiento*. Esta clase de ejecuciones, toleradas en tal época, daban frecuentemente por resultado enviar á la enfermería, medio muerto, al que era objeto de la pena. Figuraos unos cincuenta mocetones robustos, crueles y furiosos, sacudiendo por turno y sin misericordia los riñones desnudos del paciente con la gruesa suela de su zapato *veteado*. El pobre diablo que iba á sufrir tal casti-

era un bobalición extenuado que parecia carecer hasta de alientos. Pascual Grison se compadeció de él, y dirigiéndose al director de la prisión le rogó que interviniese. El funcionario le contestó: —Mis pensionistas tienen la costumbre de lavar en familia la ropa sucia, prerrogativa de que se muestran muy celosos. Si pretentase sustituir á su justicia ese pobre petate por quien os interesais y que no merece, á mi juicio, conmiseración de ninguna clase, serian capaces de acomodarle al volver la espalda los vigilantes. Si tenéis empeño en ello, intentad amansarlos y hacellos entrar en razón. Esos fanfarrones suelen mostrar respeto hacia quien les ha echado el guante, y posible es que alcancéis de ellos lo que á mí me negarian con toda evidencia. No quiso Pascual Grison oír otra cosa: inmediatamente se puso á arreglar á la «asamblea» reunida, poniéndola de manifiesto la barbarie del procedimiento, negándole el derecho de castigar, y respondiendo personalmente del profundo arrepentimiento del culpable y de su respeto y veneración futuros hacia la propiedad ajena. Al principio fué acogido con silbidos y murmullos; pero poco á poco se le fué escuchando, y produjo cierta emoción en el auditorio, y por último se le entregó en cuerpo y alma. El polizonte tenia verborrosidad y atracción; los picaros son una especie de niños grandes; de manera que antes de la terminación del discurso, nadie se acordaba del *zapateado* y todos lloraban á lágrima viva... El adolescente, cuya causa era defendida con tanto calor, era quien sollozaba con más ruidosa expresión que ningún otro. Hubo un momento en que se precipió á las rodillas de «su salvador», poniendo por tercijo al cielo de su irreprochable conducta ulterior y protestando de su arrepentimiento con voz tan conmovida, que el orador se sintió á su vez enternecido hasta el fondo del alma. Disponiase Pascual á retirarse, altamente satisfecho de los efectos de su elocuencia, cuando metiendo maquinalmente la mano en el bolsillo para consultar su reloj, advirtió que éste habia desaparecido por arte de *mirabolique*: su *diente* se le habia extrahido, mientras le anonadaba con las efusiones de su agradecimiento. Cualquiera otro habria hecho arrojar al tunante en un callejón subterráneo, hasta que los tribunales se enclasen á meter en las gal-

pero Pascual Grison se lo llevó consigo y le nombró su ayudante. Aquel joven *ratá* se llamaba Décadi Fructidor, apodo tomado á préstamo del calendar republicano, á falta de otros documentos de familia. Algunos alumnos de la escuela de *Mano de Oro* (ya el nombre indica el género de este célebre especialista) que regresaban, en compañía de sus queridas, de la Courtille, después de comerse el producto de un *buen negocio*, lo hallaron, de una hora de edad, en el empedrado del barrio de San Martín, y le recogieron, lo llevaron, lo adoptaron y, por último le educaron esmeradamente en las sanas tradiciones de la Corte de los Milagros y de la Gran Truhanería. El chico aprovechó las lecciones, tanto que a los diez años se bastaba á sí mismo, como le proclamaba con legítimo orgullo, y vivia cómodamente á expensas y en detrimento de los bolsillos de sus contemporáneos. A los quince años, la justicia interrumpia una carrera comenzada bajo tan brillantes auspicios y enajenaba al precoz *tomador*, con promesa de un viaje á las colonias penitenciarias, si no modificaba en absoluto sus aficiones, su carácter y sus procedimientos. Ya hemos visto de qué singular manera habia correspondido el joven pensionista de Bicetre á las esperanzas y á las amenazas de la justicia. Era un mozo delgado, pero correo, que tenía miedo á cien *zapateados*, pero no tenía miedo á una puñalada; perverso desde el albor de la vida, empedernido en el vicio, dotado de peligrosas facultades y capaz de ponerlas, juntamente con su ciencia del mal y su experiencia de las infimas capias parisienses, al servicio de la misma sociedad á que habia declarado la guerra, y de la ley, á la que no podia menos de desafiar siempre que se le presentaba ocasión oportuna; perezoso como el lirón y trabajador como el castor, según las circunstancias según estas también, sobre como el camello y astuto como el mono, del cual tenia igualmente la malicia, la agilidad y las gesticulaciones en suma, un alegre escafador y un servido adicto. Iniciado por Pascual en las emociones y peligros de la caza del hombre; aportando al ejercicio de su nueva profesión el íntimo conocimiento de las costumbres, astucias y guardias de los malhechores entre quienes habia crecido tiempos atrás y á los que ahora accedía con las estratagemas de un *Melchior de Cosber* parisiuziendo á un cazador á un bisonte,

LA HOSTERIA SANGRIENTA 77



DESDE LA GRANJA

Se nota ya en este hermoso real Sitio mucha animación con motivo de la proximidad del verano. Son muchas las familias que vendrán este año, y hay muchas peticiones de casas y hospedaje.

La fábrica de cristales bajo la dirección de sus nuevos arrendatarios señores With Bousong y Marins, ha tomado gran incremento y sostiene muchas familias. En el hotel Vega se hacen grandes reformas: tanto éste como el Casino Viena, no tardarán en abrirse al público.

Nuestro querido amigo D. Andrés González, antiguo constitucional y significativo fusionista del distrito de Palacio, nos ruega hagamos constar que aunque en disidencia con el actual presidente del comité de dicho distrito, no ha dejado nunca de ser amigo personal y político del Sr. Sagasta, a quien ha seguido incondicionalmente en todas las vicisitudes de su vida pública, con la más completa y leal adhesión desde hace más de veinte años.

Entre las funciones solemnes celebradas en esta corte a San Antonio de Padua en su centenario, merece especial mención la de la iglesia pontificia de San Miguel, cuyo templo estaba adornado con mucho gusto e iluminado con profusión.

EL EXCMO. SEÑOR D. MARIANO VÁZQUEZ Y GÓMEZ. Catédrico de la Escuela Nacional de Música, Académico de número de la de Bellas Artes de San Fernando, ex Director del teatro Real y de la sociedad de Conciertos de Madrid, caballero gran cruz de Isabel la Católica, condecorado de Carlos III, etc.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 16 DE JUNIO

BAÑOS ÁRABES BAÑOS DULCES, MEDICINALES, DUCHAS, ESTUFAS, NATACIÓN, TRANVIA GRATIS

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 16

Santos del día 16 de junio. Domingo infructuoso de Corpus. San Juan Francisco Regis, confesor; San Quirico y Santa Julita, su madre, mártires.

BULTOS PARA EL DIA 16

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas del Sacramento y en el novenario del Señor, predicando por la mañana D. Joaquín San Julián, y por la tarde el padre Lesmes Alcalá.

MUDANZAS CARROS DISPONIBLES A TODAS HORAS, desde 7 a 20 pesetas GRAVINA, 4.

DERRIBO. Se admiten proposiciones para el derribo y aprovechamiento de materiales de todos los edificios, excepto la estufa grande, que constituyen la posesión denominada Quinta de Flora, en Leganés, con fachadas a la plaza de París y calles de Madrid, Palomares y del Barranco.

BAÑOS DE PANTICOSA EMPRESA DE COCHES DE LA UNION Y EL CORREO

El día 15 de los corrientes dará principio un servicio de elegantes y cómodos coches y landós desde la estación de Sabiniano a los baños de PantICOSA y viceversa, con precios económicos en ambas clases.

OCASION VERDADERA

Se venden muy baratas los siguientes carnútes en buen uso: UNA CHARRETTE. UNA BERLINA. MONSERRAT, 20, taller de carruajes.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 16 de junio. Parada: Canarias, Ciudad Rodrigo y Arapiles. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Montesa, D. Agustín Carbajal.

XXXV ANIVERSARIO

EL DOCTOR D. BRUNO VIDART, caballero de la orden española de Carlos III, de la americana de Isabel la Católica, de la Flor de Lis de Francia, etc., etc., falleció el día 16 de junio de 1869.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguera vacunará el día 17 a los pobres en la casa de socorro del distrito del Centro, directamente de la ternera, de ocho a nueve de la mañana.

CABALLO

En 500 pesetas se vende un extranjero, cerrado, casta oscura, Arlabán, 8, cochera.

COCHES

Verdadera liquidación de todas clases y de guarniciones. Redondilla, 6.

MODAS

Gran salón con bonito surtido de sombreros para señoras y niñas. Tocas y capotas para teatro a precios arreglados. Se reciben modelos todas las semanas. Caballero de Gracia, 8, ent. delca.

PIANOS

MARCA LAGUIHOAT. Fabrica: 38, Magdalena, 38. Depósito: 2, Barrionuevo, 2.

ALMONEDA

Messa cubiertas de comedor de 20 plazas: arañas, piano, despacho, librerías, PAZ, 15, ent. y pral.

LIBROS SECRETOS

Enviamos sólo 15 céntimos, remitido Catálogo curioso y detallado. R. Munst, editor, Madrid.

PRESTAMOS

Todo su valor por alijadas y papeles del Monte de Piedad. PRÍNCIPE, 4.

AL BELLO SEXO

DEPURATIVO. Usándolo como el prospecto indica, desaparece el vello en unos días o cinco minutos, sin dejar manchas ni ocasionar molestias. Precio, 3 pesetas. De venta: Farmacia de R. Hernández, Mayor, 23; Madrid, y en perfumerías inglesas. Carroza de San Jerónimo, 3; Carmen, 1; Mayor, 1 y 30; y Barquillo, 5, y principales.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

56 años de éxito! El mejor refresco y depurativo de la sangre. Con su uso desaparece el comezón, granos, manifestaciones herpéticas, escrofulosas y sifilíticas. Las personas sanas lo usan en primavera y verano como el mejor aperitivo. Caballero Gracia, 3, farmacia.

AGUAS SULFURADAS SÓDICAS NITROGENADAS

DE ZUAZO (ÁLAVA) premiadas con cuatro medallas de oro. Estas aguas son las más eficaces y poderosas para la curación de los catarrros de la nariz, faringe y laringe, bronquitis, catarrros pulmonares, pulmonías crónicas, asma, enfisema y tuberculosis pulmonar, linfatismo y osteoúlismo.

CALCICIDA LLUCH

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS Y BAÑOS DE BETELU (NAVARRA) TRES MANANTIALES DIVERSOS. Hotel Sarrat, sulfuroso, sódico, el más azoado entre los sulfurosos, termal a 24° C. Especial para curar las afecciones del aparato respiratorio, herpétismo, reumatismo y sifilis.

CASA DE RECREO

Ataca, 25, portera. HAY 15 BUENOS!!! Trajes y gabanes gran lujo, furore sedá, valen 25. Pral. Sol, 4, 2.

TRASPARENTES!!!

Turquios, novedades, paisajes, flores e iniciales, todos se liquidan a mitad de precio que otras cosas. Hules, mantes, plumeros y batería completa. ESTABLECIMIENTO DE GRACIA, 25, PRINCIPAL. frente a Glavé.

EL EXCMO. SEÑOR D. ÁNGEL JUAN ÁLVAREZ Y ALONSO MARQUÉS DE VALDERAS. Senador del Reino, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, Caballero de la inclita orden de San Juan de Jerusalén, de la militar de San Fernando, Gran cordón de Nichan Istichau de Túnez, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Secretario que fué de Cámara y Real Estampilla y particular de S. M. la Reina D.ª Isabel II, Magistrado honorario de la Audiencia de Valladolid, etc.

PEPTONA DE ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles, al mejor tónico y nutritivo; inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, rraumatismo, etc.

MUELAS CARIADAS (Anagrama) AIBAF SERDNA DE ANDRÉS Y FABIA. Farmacéutico de Valencia, premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

AL BELLO SEXO. DEPURATIVO. Usándolo como el prospecto indica, desaparece el vello en unos días o cinco minutos, sin dejar manchas ni ocasionar molestias.

PASTILLAS BONALD (CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA). Por sus propiedades tónicas, calmantes y antisépticas, se recomiendan para la curación de las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

AGUAS SULFURADAS SÓDICAS NITROGENADAS DE ZUAZO (ÁLAVA) premiadas con cuatro medallas de oro.

EDUCACIÓN PARA ASPIRANTES A INGENIEROS UNIVERSITY COLLEGE, BRISTOL, INGLATERRA. Director: J. Ryan, M. A. E. L. M. D. Sc.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS Y BAÑOS DE BETELU (NAVARRA) TRES MANANTIALES DIVERSOS.

ROYAL WINDSOR EL CELEBRE RESTAURADOR DEL CADELLO. ¿TENIS CAJAS? ¿TENIS CAJAS? ¿SON VUESTROS CABELLOS DEBILES O CAEN?

CASA DE RECREO. Ataca, 25, portera. HAY 15 BUENOS!!! Trajes y gabanes gran lujo, furore sedá, valen 25.

COMPANIA COLONIAL. Provedora efectiva de la Real Casa CHOCOLATES Y CAFÉS. Bombones de crema y Praline.

TRASPARENTES!!! Turquios, novedades, paisajes, flores e iniciales, todos se liquidan a mitad de precio que otras cosas.

ACADEMIA DE SAN FERNANDO. EXCLUSIVA PARA CARRERAS MILITARES. Dirección: RODRIGUEZ-LARA RIVERA, Capt. de Ingenieros.

PRESTAMOS. Todo su valor por alijadas y papeles del Monte de Piedad.

CABALLERÍA. Academia preparatoria Manso-Pardo. Brillantes resultados en todas las convocatorias.

JARABE DE BREA Y TOLU. Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarrros de dependencias, caba 80000.

SAI CHICHÓN LEGÍTIMO DE VICH. Fabricación especial a 7 pesetas kilogramo.